



FACULTAD DE
TRABAJO SOCIAL

CURSO ACADÉMICO: 2020-2021

**GUÍA DOCENTE ASIGNATURA:
TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL FAMILIAR**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Modulo: III

Título: Grado en Trabajo Social

Materia: .Métodos, modelos y técnicas de Trabajo Social

Asignatura: Trabajo Social Individual Familiar

Nombre en inglés: Individual- Family Social Work

CÓDIGO: 404009204

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA (básicas, específicas, optativas): Específica

Créditos totales ECTS:

6 créditos

Coefficiente de experimentalidad (%): 2

Créditos teóricos
(Grupo grande):4, 44
créditos

Créditos prácticas
(Grupo mediano):
1,56 créditos.

CURSO: 2º

SEMESTRE: 3º

DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PERSONA COORDINADORA/ RESPONSABLE: Manuela A. Fernández Borrero

Datos de contacto

DEPARTAMENTO: Sociología, Trabajo Social y Salud Pública

ÁREA: Trabajo Social y Servicios Sociales

Nº DESPACHO: 4.22

manuela.fernandez@dstso.uhu.es

TF: 959219659

HORARIO DE TUTORÍA

1º CUATRIMESTRE

2º CUATRIMESTRE

DÍA

HORARIO

DÍA

HORARIO

Jueves

10.00 a 12.00 y de 15.00
a 17.00

Miércoles

10.00 a 12.00

Viernes

11.00 a 14.00

Jueves

10.00 a 14.00

HORARIO DE CLASE

1° CUATREMESTRE		2° CUATRIMESTRE	
DÍA	HORARIO	DÍA	HORARIO
jueves	12:00 – 14:00 17:30-19:30		
viernes	9:00-11:00 15:00-17:00		

2. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA: No se establecen.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

Se pueden detallar las Unidades Competencias, las Realizaciones Profesionales, Criterios de realización

U.C.= Unidad Competencial (Copiar la competencia)

R.P.= Realizaciones Profesionales. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

C.R.= Criterios de Realización. (Ver documento ANEXO 3. Comp-TRS. Realizaciones profesionales) En caso de competencias transversales hay que diseñarlas por parte del profesor.

ESPECÍFICAS

4ªU.C. **CEI2.** Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

RP II.II.- Trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para identificar, analizar y comprender la información que nos facilitan

CR Apoyar a las personas para identificar, reunir, analizar y comprender sus necesidades, circunstancias, impacto colateral y recursos relevantes para hacerles frente. Asegurarse de que la información facilitada es precisa y coherente.

RP II.III.- Capacitar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a analizar, identificar, clarificar y expresar sus fortalezas, expectativas y limitaciones

CR Ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a identificar sus expectativas, limitaciones, derechos y responsabilidades como ciudadanos. Apoyar a las personas de cara a identificar los obstáculos

RP II.IV.- Trabajar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para que sean capaces de valorar y tomar decisiones bien fundamentadas, acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos

CR Ayudar a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades a identificar, valorar sus propias necesidades y circunstancias y riesgos asociados, así como las opciones y recursos más adecuados para hacerles frente, decidiendo la opción más viable, teniendo en cuenta los requisitos legales. Ayudar a identificar debilidades y potencialidades de la red de apoyo social, mediante el soporte y fomento de relaciones que favorezcan el crecimiento individual, el desarrollo y la autonomía.

5ªU.C. **CEI3.** Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

RP III.I.- Valorar y revisar las opciones preferentes de las personas, familias, grupos, organizaciones y/o comunidades

CR Indagar acerca de las opciones preferidas, los recursos identificados y su viabilidad, teniendo en cuenta los recursos disponibles.

RP III.II.- Valorar las necesidades, riesgos y opciones de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades teniendo en cuenta los requisitos legales y de otra índole.

CR Analizar las necesidades, circunstancias y riesgos, teniendo en cuenta las prioridades y conflictos potenciales entre diferentes necesidades e intereses así como el impacto en el entorno. Trabajar con el sistema cliente para tomar decisiones acerca de las opciones disponibles.

RP III.III.- Valorar y recomendar una estrategia apropiada al sistema cliente.

CR Evaluar, justificar y recomendar un curso de acción teniendo en cuenta la información existente, los deberes del trabajador social, las nociones y opciones preferentes del sistema cliente, los recursos disponibles y la red de apoyo con la que cuenta.

5ª U.C. **CEI5.** Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.

RP V.I. - Desarrollar y mantener relaciones con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y otros.	CR Desarrollar relaciones intencionadas, teniendo en cuenta aspectos étnicos, de género, de edad, de discapacidad, religiosos y sexuales. Explicar con claridad el rol profesional del trabajador social, sus obligaciones para con la organización para la que trabaja y el derecho de todo usuario a la confidencialidad y a saber en todo momento el estado de la cuestión de su caso. Proporcionar apoyo emocional y material que permita a las personas expresar, explorar y valorar sus sentimientos y emociones. Mediante una relación de soporte y ayuda, acompañar a las personas a través del proceso de cambio Escuchar con eficacia emitiendo un feedback constructible, útil y comprensible para las personas.
RP V.III.- Aplicar y justificar los métodos y modelos de trabajo social utilizados para conseguir el cambio y el desarrollo, y para mejorar las oportunidades del sistema cliente.	CR Identificar los métodos y modelos de trabajo social adecuados a las necesidades y circunstancias. Seleccionar y justificar los métodos y modelos a ser utilizados consultando con el supervisor y el sistema cliente.
CEII9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.	
RP IX.I.- Actuar con rapidez para intervenir en los comportamientos que representan un riesgo	CR Obtener información acerca de los acontecimientos, situaciones, circunstancias y acciones que configuran los comportamientos. Tener en cuenta los riesgos para uno mismo y los otros, y emprender actuaciones adecuadas para tranquilizar a los implicados y reducir los riesgos.
RPIX.III.- Trabajar con el sistema cliente en la búsqueda de estrategias y el apoyo que pueden cambiar el comportamiento.	CP Apoyar a los implicados para aprender y utilizar apropiadamente el comportamiento.

Resultados de aprendizaje o criterios de realización (Resultados esperados del trabajo en la materia desde el punto de vista del desarrollo de las competencias a desarrollar por el estudiante)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.

Es capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales y usuarios, y las potencialidades y dificultades que las marcan, teniendo en cuenta los aspectos relativos al género y la diversidad cultural.

Conoce los principales métodos y técnicas para interactuar con individuos, familias, grupos y comunidades para promover cambios, desarrollos y mejorar sus oportunidades vitales.

Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.

Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.

Es capaz de desarrollar los principales métodos de apoyo individual y familiar.

Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

VOLUMEN DE TRABAJO DEL ALUMNO

(Son 150 horas para cada asignatura).

30% Presenciales (en el aula clases prácticas y teóricas) *

TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA LAS CLASES PRESENCIALES	
CLASES TEÓRICAS en G. GRANDE	CLASES PRÁCTICAS en G. MEDIANO
34 horas	8 horas

* No debe superar las 45 horas

70% No presenciales (lecturas cada folio son 6 minutos de lectura rápida según la densidad del texto debe calcularse el tiempo para la lectura comprensiva, trabajos, preparación de seminarios, memorias). Todas las actividades tienen relación con el temario y son evaluables. Los contenidos se evalúan una sola vez, la materia sobre la que se realiza un trabajo es evaluada por ese trabajo porque este debe ser adecuado al desarrollo de la competencia y no puede formar parte del contenido del examen. Se debe diferenciar con claridad que parte del contenido va al examen y que otra parte se evalúa de otra forma*

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL DEL ESTUDANTE PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO EN LA ASIGNATURA.

Para garantizar un cómputo semanal de **40 horas de trabajo del estudiante** a lo largo del periodo lectivo es necesario hacer una distribución de las horas de trabajo autónomo por asignatura en función de las características de cada etapa del periodo lectivo. En el periodo coincidente con la presencialidad el estudiante dedicará 5 h. semanales a cada asignatura. En el periodo sin clases (3 semanas) se sumarán $3h + 3.45 = 7$ h. semanales y durante el calendario de exámenes 16 h de estudio en dos días a 8 horas. Las 3 que faltan son para la asistencia a actividades complementarias.

13 semanas simultaneando con la presencialidad: 5 semana.	3 semanas sin presencialidad. 7 horas a la semana.	Periodo de exámenes. Dos días a 8 h.
TOTAL HORAS 65	TOTAL HORAS 21	TOTAL HORAS 16

HORAS DE TRABAJO SOMETIDOS A EVALUACIÓN (preparación de trabajos para exponer en clases teóricas y en clases prácticas)	HORAS DE ESTUDIO GENERAL Y PREPARACIÓN DE EXAMEN, PRUEBAS O CONTROL DE EVALUACIÓN.
49 horas de trabajo autónomo	PREPARACIÓN EXAMEN: 48 horas (estimación en jornadas de 8 horas por día) 6 días de trabajo.
HORAS DE REALIZACIÓN DE EXAMEN	HORAS DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (asistencia a tutorías, asistencia a actividades complementarias)
2h.30´ horas	TUTORÍAS: 1h. (estimación: 72 horas de tutorías y 65 alumnos= 1h. por alumno en tutoría individuales o colectivas) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: 4h. (charlas, conferencias...etc)

*No debe superar las 105 horas

Actividades formativas (señale con las actividades que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras)

Clases expositivas	Estudio, lectura y análisis	Tutorías individuales	Puesta en común
<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	
Sesiones prácticas en aula de informática		Tutorías grupales	Otras actividades
		<input checked="" type="radio"/>	Trabajo plataforma virtual

3. JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO DE BLOQUES TEMÁTICOS

JUSTIFICACIÓN

Se propone un total de siete temas que abarcan las dimensiones individual y familiar, para ello se ha seleccionado de las investigaciones científicas y de la práctica del trabajo social los modelos que permiten construir la comprensión e intervención sobre las dificultades y problemas sociales que presentan los sujetos y familias.

Los temas desarrollan las teorías operativas que explican en parte, el funcionamiento de la persona y los sistemas familiares.

Otros conceptos se centran específicamente en el universo relacional, es decir ver al individuo en interacción con otros, con el conjunto de su familia, con la historia generacional de ésta y la dependencia con los contextos formales de protección y con los profesionales.

También se abordan situaciones concretas y específicas que se producen en las familias (o pueden darse) como aspectos relacionados con las pérdidas y las crisis, entendiéndolas como constantes que marca la salud biopsicosocial de los sistemas humanos; procesos de mediación, etc.

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE CONTENIDOS. (Se cuenta con 40 horas presenciales del estudiante entre grupo grande y mediano) Para el bloque teórico son 32 y 8 para prácticas

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL INDIVIDUAL/FAMILIAR

Tema 1. El Trabajo Social Individual y Familiar.

Concepto, objetivos y funciones del trabajo social con individuos y familias

Fundamentos y principios éticos

Trabajo Social Individual. Trabajo social de Casos.

Trabajo Social Familiar

Familia, funciones y tipos de familia. La familia multiproblemática.

El ciclo vital de la familia.

Relaciones familiares.

BLOQUE 2. MODELOS DE INTERVENCIÓN

Tema 2. El modelo sistémico

El modelo sistémico aplicado a la familia.

Análisis estructural familiar: límites, roles, reglas, subsistemas.

El suprasistema.

Los mitos familiares.

Tema 3. La comunicación en la familia.

La metacomunicación. Problemas en la comunicación familiar: Alianzas y coaliciones, triangulación, la fusión emocional, la incompetencia y la sobrecompetencia, el divorcio y el cisma conyugal. El abordaje familiar de Virginia Satir: Conceptos básicos y técnicas terapéuticas.

Tema 4. Otros modelos familiares.

4.1. El modelo psicoanalítico relacional

Los componentes emocionales de la relación. Transferencia y contratransferencia. La contención versus actuación emocional: la integración de las emociones. La intervención combinando la actuación con la no-acción.

4.2. El modelo por objetivos Trabajo por objetivos o centrado en la tarea: Problema y sus tipos. Objetivo. Tarea. Tiempo. Contrato. Técnicas.

4.3. El modelo de conducta. Modificación de Conducta: Método de trabajo. Principales técnicas de intervención

BLOQUE 3. LA RELACIÓN DE AYUDA PROFESIONAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS

Tema 5. Proceso Metodológico en Trabajo Social Individual-Familiar: Encuadre profesional e institucional. Técnicas e Instrumentos del Trabajo Social Individual-Familiar. La visita domiciliaria. La observación.

Tema 6. Pérdida y duelo

Los procesos y tipos de duelo. Variables que afectan a la elaboración del duelo.

Los procesos de duelo en la familia: hijo, cónyuge, muerte del progenitor y otros familiares. Situaciones especiales: cambios socioeconómicos, infertilidad, pérdidas sensoriales. Duelo migratorio. La propia muerte. Muertes perinatales y abortos.

El acompañamiento y la intervención en duelos.

Tema 7. Mediación familiar. El conflicto familiar. Introducción a la mediación, concepto y características globales. Proceso y ámbitos de aplicación.

RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS Y UNIDADES COMPETENCIAS

Todos los temas responden a todas las competencias, pero señalo los que tiene conceptos más afines con el verbo de la competencia.

TEMA	U. COMPETENCIAL
Tema 2 a 7.	4ªU.C. CEI2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
Tema 2 a 5.	5ºU.C. CEI3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención. Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
Tema 2 a 5	5ª U.C. CEI5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones

	de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
Tema 1 a 7	CEII9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

General o de consulta (diferenciar indicar manuales y monografías)

- Barrutia, A. (2009). *INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA FAMILIA*. Toromítico.
- Du Ranquet, M. (1996). *LOS MODELOS EN TRABAJO SOCIAL. INTERVENCIÓN CON PERSONAS Y FAMILIAS*. Madrid: Siglo Veintiuno,.
- Escartín, M^a J. y otros. (1997). *INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL II*. Alicante: Aguacilara.
- Escobar, C. (2006). *TRABAJO SOCIAL FAMILIA Y MEDIACIÓN.*, Salamanca: Ediciones Universidad
- Gómez, F. (2007). *INTERVENCIÓN SOCIAL CON FAMILIAS*. Madrid:MC Graw Hill.
- González, M. (2002). *TRABAJO SOCIAL CON INDIVIDUOS Y FAMILIAS*. Huelva: Edi Universidad de Huelva.
- Fernández, T. (2007). *TRABAJO SOCIAL CON CASOS*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández, T. y Ponce L. (2012). *TRABAJO SOCIAL INDIVIDUALIZADO.METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN*. Madrid: Ediciones Académicas, UNED.
- Hellinger, B. (2001). *FELICIDAD DUAL*. Edi. Herder.
- Hellinger, B. (2001). *ÓRDENES DE LA AYUDA*. Buenos Aires: Edi. Alma Lepik.
- Hidalgo, A. (2011). *TRABAJANDO CON FAMILIAS. REFLEXIONES Y SUGERENCIAS*. Edita NETBIBLO.
- Jaes, C. (1991). *TRANSICIONES DE LA FAMILIA*. Buenos Aires: Amarrortu.
- Martínez, M.C. (2006). *ORIENTACIÓN FAMILIAR*. Madrid: Ediciones Académicas, UNED.
- Minuchin, S. (1988). *TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR*. Buenos Aires: Paidós.
- Pérez de Ayala, E. (1999). *TRABAJANDO CON FAMILIAS*. Zaragoza: Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social.
- Rodrigo, M.J.; Máiquez, M.L.; Martín, J.C. y Byrne, S. (2008). *PRESERVACIÓN FAMILIAR. UN ENFOQUE POSITIVO PARA LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS*. Madrid: Pirámide.
- Rossell, T., (1989). *LA ENTREVISTA EN TRABAJO SOCIAL*. Barcelona: EUGE.
- Salzberger-Wittenberg, I. (1980). *LA RELACIÓN ASISTENCIAL. APORTES DEL PSICOANÁLISIS KLEINIANO*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Salvador, G. (2009). *FAMILIA: EXPERIENCIA GRUPAL BÁSICA*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Segado Sánchez-Cabezudo, S. (2011). *Nuevas tendencias en Trabajo Social con familias. Una propuesta para la práctica desde el empowerment*. Madrid: Editorial Trotta.
- Tizón, J.T. (1988). *APUNTES PARA UNA PSICOLOGÍA BASADA EN LA RELACIÓN*. Barcelona: Hogar del Libro.
- Tizón, J.L. (2004). *PÉRDIDA, PENA, DUELO*. Barcelona: Paidós.
- Valdés, A.A. (2007). *FAMILIA Y DESARROLLO*. Intervenciones en terapia familiar. México.
- Viscarret, J. J. (2007). *MODELOS Y MÉTODOS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL*. Madrid: Alianza.
- Satir, V. (1992). *PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA*. La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. México.

Específica (con remisión a páginas concretas según temas o bloques de la programación didáctica de la asignatura)

Tema 1:

Bagorozzi, A. Thefen, S. Anderson, A. (1996). *MITOS PERSONALES, MATRIMONIALES Y FAMILIARES*. Paidós. Barcelona

Escobar, C. (2006). *TRABAJO SOCIAL, FAMILIA Y MEDIACIÓN*. Salamanca: Ediciones Universidad.

Escartín, M^a J. y otros. (1997). *INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL II*. Aguaclara, Alicante.

Minuchin, S. Fishman, C.H. (1988). *TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR*. Paidós. Buenos Aires.

Minuchin, S. (1988). *FAMILIAS Y TERAPIA FAMILIAR*. Editorial Gedisa México

Pérez de Ayala, E. (1999). *TRABAJANDO CON FAMILIAS*. Consejo General de Colegios Oficiales de Trabajo Social, Zaragoza.

Tema 2 a Tema 4

Coletti, M. y Linares, J.L. (2001). *LA INTERVENCIÓN SISTÉMICA EN LOS SERVICIOS SOCIALES ANTE LA FAMILIA MULTIPROBLEMÁTICA. LA EXPERIENCIA DE CIUTAT VELLA*. Madrid: Paidós

Minuchin, S. Fishman, C.H. (1988). *TÉCNICAS DE TERAPIA FAMILIAR*. Paidós. Buenos Aires.

Philipguerin, H. Fofarty, T. Fay, L. (2000). *TRIÁNGULOS RELACIONALES*. Amorrortu Editores

Satir, V. (1992). *PSICOTERAPIA FAMILIAR CONJUNTA*. La Prensa Médica Mexicana, S.A. de C.V. México.

Sluzki, C.E. (2011). *LA PRESENCIA DE LA AUSENCIA*. Editorial Gedisa. México

Watzlawick, P. (1993). *TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN HUMANA*. Editorial Herder. Barcelona.

Salvador, G. (2009). *FAMILIA: EXPERIENCIA GRUPAL BÁSICA*. Editorial Paidós. Barcelona.

Salzberger-Wittenberg, I. (1980). *LA RELACIÓN ASISTENCIAL. APORTES DEL PSICOANÁLISIS KLEINIANO*. Amorrortu, Buenos Aires.

Rossell, T., (1989). *LA ENTREVISTA EN TRABAJO SOCIAL*. EUGE, Barcelona.

Tizón, J.T. (1988). *APUNTES PARA UNA PSICOLOGÍA BASADA EN LA RELACIÓN*. Hogar del Libro, Barcelona.

Du Ranquet, M. (1996). *LOS MODELOS EN TRABAJO SOCIAL. INTERVENCIÓN CON PERSONAS Y FAMILIAS*. Siglo Veintiuno, Madrid

Cruz, F. y García, M.P. (2007). *S.O.S. DEJADME MORIR*. Editorial pirámide. Madrid

Galli, Y. y Moro, A. (2010). *EL MILAGRO DE LA CIGÜEÑA PROBETA. REFLEXIONES CLÍNICAS DE LA REPRODUCCIÓN ASISTIDA A LA ADOPCIÓN*. Edita Grupo 5. Madrid

Tizón, J.L., (2004). *PÉRDIDA, PENA, DUELO*. Paidós. Barcelona.

K UBLER-ROSS, E. (1995). *VIVIR HASTA DESPEDIRNOS*. Ediciones Luciérnaga. Barcelona

Tema 6

Hellinger, B. (2006). *ÓRDENES DE LA AYUDA*. Edi. Alma Lepik.

Hellinger, B. (2001). *FELICIDAD DUAL*. . Edi. Herder.

Tonini, F. (2008). *LA FAMILIA. FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y POLÍTICAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES*. Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca.

Tema 7.

DE DIEGO VALLEJO, R. GUILLÉN GESTOSO, C. (2006): *Mediación. Proceso, tácticas y técnicas*. Madrid. Pirámide.

PARKINSON, L. (2005): *Mediación familiar. Teoría y práctica: principios y estrategias operativas*, Barcelona, Gedisa.

4. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN. (Indicación de las competencias que se evalúan)

NOTA IMPORTANTE: Tomar como referencia lo establecido en el Verifica del Grado y el acuerdo en el reparto de competencias del módulo en la reunión del equipo docente.

CATÁLOGO DE TÉCNICAS	Usadas en la asignatura	Peso (%) en la evaluación final	Competencias que se evalúan	Puntos Mínimo Para aprobar
Para la evaluación final				
-Examen de respuesta múltiple	X	40%	4ªU.C. CEI2. 5ºU.C. CEI3. 5ª U.C. CEII5.	
-Examen teórico (preguntas de desarrollo)				
- Examen práctico (supuestos)				
PARA LA EVALUACIÓN CONTINUA				
Prácticas en grupo mediano. Obligatorias. Un total de 8 horas. Solo se puede faltar una sesión.	X	40%	5ºU.C. CEI3 5ª U.C. CEII5. CEII9.	
-Debates, discusión y toma de decisiones grupales				
-Trabajos Autónomos. Análisis audiovisual , textos, experiencias (trabajo autónomo del alumnado)	X	20%	4ªU.C. CEI2. 5ºU.C. CEI3 5ª U.C. CEII5. CEII9.	
-Elaboración de dictámenes, informes etc.				
-Búsqueda y recopilación de información				
-Diseño de proyectos				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE ENTREGA O DE REALIZACIÓN	OPCIÓN PARA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (si procede)		
Trabajo autónomo: en grupo de 4 personas (modalidad única final se realiza de manera individual). Aplicación de los conceptos a situaciones reales o análisis de estudios y lecturas. Tema 1. La familia como nivel de intervención en Trabajo Social. Tema 7: Mediación	22 de enero de 2021	Todo el alumnado debe hacerla. Sólo se aceptan trabajo entregados por la plataforma virtual, en tiempo y forma habilitado para ello.		

Prácticas en grupo mediano (modalidad evaluación continua-presencialidad)	Marcadas en el cronograma.	Entrega en clase el mismo día de la práctica. Trabajo en grupos medianos.
Examen final: teórico. Tipo test de opciones múltiples.	En fecha determinada por el centro	

***No se aceptan trabajos con faltas ortográficas. Más de una falta de ortografía conlleva la no superación del trabajo.**

CONVOCATORIAS

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba con preguntas tipo test de tres opciones de respuesta. Dos respuestas erróneas restarán una de las contestadas de forma correcta. Puntuación máxima 4 puntos.

La parte práctica se complementa le evaluación con la asistencia y participación a las sesiones prácticas en grupos medianos, siendo obligatoria. Es necesario tener el 80% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO (se puede faltar a una sesión de grupo reducido). En estas sesiones se realizan prácticas cuyo valor máximo de cada una de ellas es de 1 punto. Finalmente se exige un trabajo autónomo grupal para los trabajos de aspectos teóricos y prácticos, con un valor de 2 puntos.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido el 50% de su calificación en la convocatoria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación III es igual que para la convocatoria I.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el/la estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por **correo electrónico**. En este caso, el/la estudiante será evaluado/a en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final son:

Examen tipo test de respuesta múltiple: 40% de la nota final.

Examen tipo test sobre supuestos prácticos: 40% de la nota final.

Trabajo autónomo de iguales características que la modalidad continua, pero a realizar de manera individual. 20% de la nota final.

6. CRONOGRAMA. CURSO ACADÉMICO 2020-2021 PRIMER SEMESTRE (del 1 de octubre de 2020 al 23 de diciembre 2020 y del 7 al 22 de enero de 2021).

Indíquense: a) sesiones teóricas en grupo grande y temas b) sesiones prácticas en mediano c) fechas de entrega de actividades y examen.

PRIMER SEMESTRE	FECHA	Día de la semana con docencia		Día de la semana con docencia	
		Grupo grande/ n° de H (J)	Grupo Mediano/n° H (J)	Grupo Grande/n° H (V)	Grupo Mediano/n° H (V)
Acogida y presentación 1 al 2 de octubre	1-2 octubre	Presentación		Tema 1. Introductorio	
1ª semana 5 al 9 octubre	8-9 octubre	Tema 1. Introductorio		Tema 2. Sistémico	
2ª Semana 12 al 16 octubre <i>12 festivo</i>	15-16 octubre		Práctica 1 (grupo A) (tema 2)		Práctica 1 (grupo B) (tema 2)
3ª Semana 19 al 23 octubre	22-23 octubre	Tema 2. Sistémico		Tema 2. Sistémico	
4ª Semana 26 al 30 octubre	29-30 octubre		Práctica 1 (grupo C) (tema 2)		Práctica 2 (grupo A) Tema 3
5ª Semana 2 al 6 de noviembre <i>2 festivo (viene del 1)</i>	5-6 noviembre	Tema 3. Comunicación		Tema 3. Comunicación	
6ª Semana 9 al 13 de noviembre	12-13 noviembre		Práctica 2 (grupo B) Tema 3		Práctica 2 (grupo C) Tema 3
7ª Semana 16 al 20 de noviembre	19-20 noviembre	Tema 4. Otros modelos		Tema 4. Otros modelos	
8ª Semana 23 al 27 de noviembre	26-27 noviembre		Práctica 3 (grupo A) Tema 4		Práctica 3 (grupo B) Tema 4
9ª Semana 30 de noviembre al 4 diciembre	3-4 diciembre	Tema 5. Proceso Metodológico en Trabajo Social		Tema 5. Proceso Metodológico en Trabajo Social Individual-Familiar	
10ª Semana 7 al 11 de diciembre <i>7 (viene del 6) y 8 festivo</i>	10-11 diciembre		Práctica 3 (grupo C) Tema 4	Tema 6. Pérdida y duelo (autónomo o GG).	
11ª Semana 14 al 18 diciembre	17-18 diciembre	Tema 6. Pérdida y duelo		Tema 6. Pérdida y duelo	
12ª- Semana 21 a 23 de diciembre					
13ª Semana 7 y 8 de enero	7-8 enero	Tema 7. Mediación		Tema 7. Mediación	
14ª Semana 11 al 15 Enero	14-15 enero		Práctica 4 (grupo A) Tema 6		Práctica 4 (grupo B) Tema 6
15ª Semana 18 al 22 Enero	21-22 enero		Práctica 4 (grupo C) Tema 6	Tutoría grupal	
EXÁMENES		<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria Extraordinaria para finalización del Grado: Del 16 al 27 de noviembre de 2020. Convocatoria Ordinaria III: Del 9 al 21 de diciembre de 2020. Convocatoria ordinaria I de Primer Cuatrimestre: del 25 de enero al 12 de febrero de 2021. 			

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO/MASTER EN XXXX			
Asignatura: TRABAJO SOCIAL, INDIVIDUAL Y FAMILIAR. CÓDIGO: 404009204			
Curso	2	Cuatrimestre	1
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
<i>Se mantiene el temario en iguales condiciones que el escenario presencial descrito en la guía ordinaria de la asignatura.</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<i>Las actividades formativas se plantean como se recoge en la siguiente tabla.</i>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente	Descripción
17 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online: Se sustituirán las 17 sesiones presenciales ordinarias, por una modalidad online a través de videoconferencia síncrona mediante ZOOM y materiales audiovisuales. Posibilidad de sesiones “in streaming”.		Clases magistrales realizadas a través de videoconferencia por zoom. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos que se estén impartiendo si se considera necesario para la mejora de la comprensión de los contenidos. Utilización de recursos grabados o audiovisuales.
12 Sesiones prácticas en grupo reducido	Presencial		Desarrollo de 12 sesiones prácticas, de 2 horas de duración cada una, para grupos reducidos.
Atención tutorial síncrona y/o asíncrona	On line con cita previa		Contacto por mail, o videoconferencia con ZOOM, u otro medio acordado con el estudiante en el proceso de asignación de cita previa. Tutorías realizadas en el horario establecido para tal fin.
Adaptación sistemas de evaluación			
a) Modalidad Evaluación continua.			
Será requisito para acogerse a esta modalidad:			
2. Asistencia a clases prácticas (al menos al 80% de las sesiones prácticas presenciales).			
TEORÍA (40%): Prueba objetiva (tipo test) síncrona, de respuesta múltiple con 3 opciones. Dos respuestas erróneas restarán una de las contestadas de forma correcta. Se desarrollará en el calendario y hora determinado en el calendario aprobado por la Junta de Facultad.			
PRÁCTICA (60%): <u>La parte práctica</u> se complementa le evaluación con la asistencia y participación a las sesiones prácticas en grupos medianos, siendo obligatoria. Es necesario tener el 80% de asistencia a las prácticas para obtener el APTO (se puede faltar a una sesión de grupo			

reducido). En estas sesiones se realizan prácticas cuyo valor máximo de cada una de ellas es de 1 punto. Finalmente se exige un trabajo autónomo grupal para los trabajos de aspectos teóricos y prácticos, con un valor de 2 puntos.

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Documentos propios en grupo.	Presencial	Prácticas de grupos medianos. Total de 4 prácticas (10% de la nota cada una de ellas).	40%
Documentos propios en grupo.	Online asíncrono	Trabajo autónomo del alumnado por grupos de 4 personas.	20%
Prueba objetiva (tipo test)	Síncrono online	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en una parte tipo test de 3 opciones de respuesta. Dos errores resta una pregunta correcta.	40%

b) Evaluación única final

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

La/s prueba/s que formarán parte de la Evaluación única final modalidad on line son:

TEORÍA (40%): Prueba objetiva (tipo test) síncrona, de respuesta múltiple con 3 opciones. Dos respuestas erróneas restarán una de las contestadas de forma correcta.

PRÁCTICA (40%): Prueba objetiva (tipo test) síncrona sobre supuestos prácticos, de respuesta múltiple con 3 opciones. Dos respuestas erróneas restarán una de las contestadas de forma correcta.

(20%): Un único trabajo autónomo individual enmarcado en los contenidos de la asignatura.

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Documentos propios en grupo.	Online asíncrono	Trabajo autónomo del alumnado por grupos de 4 personas.	20%
Prueba objetiva (tipo test)	Síncrono online	Examen final de la totalidad de los contenidos teóricos del programa formativo, consistente en una parte tipo test de 3 opciones de respuesta. Dos errores resta una pregunta correcta. Examen práctico tipo test	40%

Prueba objetiva (tipo test)	Síncrono online	Examen final de la totalidad de los contenidos prácticos del programa formativo, consistente en una parte tipo test de 3 opciones de respuesta. Dos errores resta una pregunta correcta.	40%
-----------------------------	-----------------	--	-----

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido el 50% de su calificación en la convocatoria I.

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Se mantiene el temario en iguales condiciones que el escenario presencial descrito en la guía ordinaria de la asignatura.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Las actividades formativas se plantean como se recoge en la siguiente tabla.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
17 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online: Se sustituirán las 17 sesiones presenciales ordinarias, por una modalidad online a través videoconferencia síncrona mediante ZOOM y materiales audiovisuales y clases asíncronas.	Clases magistrales realizadas a través de videoconferencia por zoom. Utilización de recursos grabados o audiovisuales.
12 Sesiones prácticas en grupo reducido	Online: Se sustituirán las 4 sesiones síncronas de cada grupo mediano, por una modalidad online a través videoconferencia síncrona mediante ZOOM. Entrega por Moodle.	Desarrollo de 4 sesiones síncronas por videoconferencia, de 2 horas de duración cada una. Una para cada práctica, explicando de manera global las actividades a realizar y entregar por el alumnado. Cada equipo de trabajo tendrá que llevar a cabo reuniones de trabajo virtuales con flexibilidad horaria. Para aumentar la participación se abrirá un foro participativo sobre los contenidos para cada práctica. Cada grupo de trabajo programará otras sesiones para reunirse de manera autónoma a través de la herramienta que cada equipo seleccione (ZOOM, MEETS, TEAMS..) y con flexibilidad horaria.
Atención tutorial síncrona y/o asíncrona	On line con cita previa	Contacto por mail, o videoconferencia con ZOOM, u otro medio acordado con el

		estudiante en el proceso de asignación de cita previa. Tutorías realizadas en el horario establecido para tal fin. Seguimiento grupal de los trabajos autónomos explicados en una de las sesiones teóricas de la asignatura.
--	--	---

Adaptación sistemas de evaluación

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Documentos propios en grupo.	Online síncrono/asíncrono	Prácticas de grupos medianos. Total de 4 prácticas (10% de la nota cada una de ellas). Explicación por ZOOM de manera síncrona de los contenidos de la práctica a realizar por el alumnado en grupos de 4 personas. Seguimiento por foro y tutorías del trabajo asíncrono de los grupos. Entrega por Moodle.	40%
Documentos propios en grupo.	Online asíncrono	Trabajo autónomo del alumnado por grupos de 4 personas. Seguimiento por tutorías del trabajo asíncrono de los grupos. Entrega por Moodle.	20%
Prueba objetiva (tipo test)	Síncrono online	Examen final de la totalidad de los contenidos del programa formativo, consistente en una parte tipo test de 3 opciones de respuesta. Dos errores resta una pregunta correcta.	40%

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I, Solo se recuperará aquella parte que no haya obtenido el 50% de su calificación en la convocatoria I.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva (tipo test)	online síncrono	Se realizará un cuestionario de los contenidos teóricos de la asignatura tipo test de 3 opciones de respuesta. Dos errores resta una pregunta correcta.	40%
Prueba objetiva (tipo test)	online síncrono	Se realizará una prueba de resolución de la parte práctica de la	40%

		asignatura tipo test de 3 opciones de respuesta. Dos errores resta una pregunta correcta.	
Documentos propios.	Online asíncrono	Trabajo autónomo del alumnado de manera individual. Seguimiento por tutoría. Entrega por Moodle.	20%

Para la convocatoria ordinaria II, se mantendrá las notas de las actividades aprobadas durante el curso en evaluación continua, debiendo presentar los trabajos pendientes o realizar las pruebas de evaluación no superadas